



ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE	Not	lotación Coreográfica I									
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA											
MATERIA	Técr	écnicas de composición coreográfica y de improvisación. Sistemas y herramientas de creación.									ón.
CURSO 3°				TIPO	Obligatoria CRÉDITOS 3 EC			ECTS	3,15 HLS		
PRELACIÓN Sin requisitos previo			previc	os				CARÁCTER	Teói	rico-prácti	ica
PERIODICIDAD	Sen	nestral									
CALENDARIO Y H	ORA	RIO DE II	MPAR	TICIÓN	Consultables en pá	igina v	veb	csdanzamalo	aga.co	m/alumna	ido/horarios
ESTILOS				ESPECI	ALIDADES	ITI	INEF	RARIOS (3° y 4°	^o Curs	0)	
 DANZA CLÁSICA DANZA ESPAÑOLA DANZA CONTEMPORÁNEA BAILE FLAMENCO				○ PEDAGOGÍA DE LA DANZA● COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN			○ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS○ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN				
DOCENCIA Y DE	PAR	RTAMEN	TOS								
DEPARTAMENTO		Departam	ento d	o de Música 29001391.dptomusica@g.educaand.es							
	C	Conchi S.Pinto			cs	sanpi	in984@g.educa	and.es	6		
PROFESORADO											
TUTORÍAS	(Consultal	bles e	en la pá	aina web csdanzam	alaga.d	com	/alumnado/tut	orias		
DESCRIPCIÓN Y	TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN										
Notación Coreográfica I, es una asignatura de carácter troncal obligatoria, de tipo teórico práctica, esencial para comprender la dificultad que entraña el registro escrito de movimientos de danza, así como para acercar al alumnado a los distintos sistemas de notación de movimiento más característicos y utilizados. Además, conocerán los software más destacados, destinados a este fin. Esta asignatura se presenta en 3er. curso de Coreografía e Interpretación de la danza para sus cuatro especialidades.											

AGA	CONTENIDOS Y COMPETENCIAS								
GEL PERICET" DE MÁLAGA	CONTENIDOS	Recorrido histórico de los sistema de notación y su clasificación: sistemas visuales, abstractos , pictóricos y musicales. Lectura, escritura, análisis y reconstrucción de los sistemas de Feuillet, Laban y Benesh. Aplicación de la notación coreográfica en los ámbitos educativo, creativo, coreográfico y de la investigación.							
À	COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC				
CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET"		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12,13, 14, 15, 16, 17	2,5,6,7,8,14.	1,2,19					
		Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa							
	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	 Conocer y explorar las formas y la expresión del movimiento, así como las técnicas de notación, y utilizarlas como recurso para la creación coreográfica. Conocer y aplicar los distintos sistemas de notación coreográfica. Desarrollar el potencial creativo del alumnado, a través de los conocimientos teórico/prácticos. Aplicar los conceptos teóricos a la práctica de la notación coreográfica. Desarrollar en el alumado la capacidad de análisis, extracción de conclusiones, reflexión sobre las mismas y modificación de parámetros, propia de todo proceso de investigación. Explorar y crear un sistema de notación propio, en base al conocimiento de los distintos sistemas de notación coreográfica. Valorar diferentes caminos u opciones para llegar a la creación de un sistema de notación coreográfica propio. Conocer las posibilidades de la notación como recurso didáctico y coreográfico. 							

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda el manejo de ordenadores, y/o los dispositivos tecnológicos necesarios, para la indagación o investigación de temas a tratar durante las sesiones, así como la realización de ciertas actividades evaluables con dichos dispositivos.

Así mismo, se recomienda , recopilar la información en anotaciones personales que faciliten el seguimiento y estudio de los contenidos a tratar durante la sesiones , además de disponer de materiales (lapiz, goma de borrar, bolígrafo, folios y hojas de pentagrama musical o dispositivo tecnológico) que permitan el registro escrito de las prácticas realizadas.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- 1 Concepto y problemática de la notación.
- 2• Introducción histórica.
- 3• Clasificación y estudio de los distintos sistemas de notación y software creados para la notación de movimiento
- 4• Autores y sistemas de notación más representativos. Ventajas y desventajas de los diferentes sistemas.
- 5• Práctica de los sistemas e notación más destacados.
- 5• Recreación y registro escrito de movimientos, frases coreográficas y pequeñas coreografías.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

No presentes en esta asignatura.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

- Participación en la vida artística y cultural del centro.
- · Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa favoreciendo la investigación y el aprendizaje autónomo a partir de las bases teorico-prácticas formuladas en las diferentes sesiones.

Intentaremos conseguir aprendizajes significativos, enlazándolos con aprendizajes anteriores, así mismo, buscaremos transferir estos aprendizajes a la práctica.

Los métodos que utilizaremos serán principalmente la búsqueda e indagación así como la instrucción directa.

Los estilos de enseñanza utilizados irán desde el mando directo, la asignación de tareas, hasta los programas individuales, la resolución de problemas y el descubrimiento guiado, buscando siempre, incrementar el grado de responsabilidad y de motivación del alumno/a.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica, en la asignatura de Notación Coreográfica I, se realizarán las tutorías necesarias (de cácter didáctico o con fines orientativos) con el fin de hallar solución a las posibles dificultades presentadas por el alumnado.

Las tutorías se solicitarán a través del correo corporativo csanpin984@g.educaand.es, y tras la confirmación por ambas partes, se efectuarán dentro del horario establecido para ello..

CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «O» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROP I AS	
I. Conocer y reconocer los distintos sistemas de notación y su clasificación así como los distintos programas informáticos de notación de movimiento más destacados	2,4,8	2	19	1,2	
II. Reflexionar sobre la problemática de la notación	2	6,8	19	2,4	
III. Leer y escribir los conceptos básicos del sistema Laban.	6	8	2	2, 4	
IV. Investigar sobre un sistema propio de notación.	4,8	6,8	19	5,8	
V. Escribir una coreografía utilizando un sistema propio	8	14	19	3,4,5,6,7	

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, pudiendo ésta, ser evaluada de manera oral y escrita.

La autoevaluación, y autocrítica (CT6), sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ŀ	RIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA						
	ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.		
	(Consultar fechas en actividades evaluables en la pág. web. Fechas según 1º o 2º semestre) -Realización individual teórico-práctica de los temas estudiados. (Prueba 1) Recuperable(Ver observaciones)	PRÁCTICA 1: Prueba individual, escrita/oral sobre fundamentos del trabajo final en relación con los sistemas de notación estudiados. (Diciembre-Enero)	Escritos, grabaciones, escalas de observación	En base a los siguientes criterios de evaluación: I,II,III	20%		
	-TRABAJO GRUPAL ESCRITO Y SU DEFENSA ORAL presencial/ en vídeo. (Prueba 2). No recuperable	PRÁCTICA FINAL (Enero) Grupal. creación de un sistema propio de notación de movimiento. (Grupo máx 5 componentes)	Registro escrito y grabación	II, IV, V (Defensa oral/ vídeo 15%)	30%		
	-EXAMEN FINAL (individual)que constará de:Cuatro preguntas de desarrollo corto.(Máx.1,5 ptos/cada una) y una pregunta de desarrollo largo (máx. 4ptos) (Prueba 3) Recuperable	(finales de enero)	Registro escrito	I-V	50%		
	El alumnado decidirá en la fecha y hora de la 1º Convocatoria Ordinaria, si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen de Evaluación Única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumnado.						
	Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificaciones por aspectos organizativos del centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por baja médica, examen oficial o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la nueva fecha.						
	-TRABAJO ESCRITO Y DEFENSA ORAL Y o-EXAMEN FINAL (teórico-práctico)	Junio	Registro escrito y grabación	En base a los criterios de evaluación: I,IV,V,VI (Defensa oral/video 20%) I-V	50% 50%		
L							

OBSERVACIONES

La prueba 2 y 3, nota mínima de "5 puntos" para sumar los porcentajes. No se sumarán en caso contrario. Trabajos:entrega dentro del plazo, al correo csanpin984@g.educaand.es. En caso contrario no se aceptarán como contenidos a evaluar. En junio, 2ª Convocatoria ordinaria y extraordinarias, el examen (individual) constará de 4 preguntas de desarrollo corto (máx 6 ptos)y 1 de desarrollo largo (máx 4ptos) y se tendrán en cuenta, así mismo, los aspectos mencionados anteriormente. La realización del trabajo de notación propio será individual, así como la defensa (oral o en vídeo) del mismo.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS									
ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.					
-TRABAJO INDIVIDUAL ESCRITO Y DEFENSA ORAL o vídeo -EXAMEN FINAL (teórico-práctico) individual.	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Registro escrito/ grabación	En base a los criterios de evaluación: I.IV,V,VI(Defensa oral/video 25%) I-V	50% 50%					

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias específicas de la asignatura 1-8.

Tanto a las sesiones, como al examen, el alumnado contará con su propio bolígrafo negro, tipex de cinta, lápiz, goma y regla para llevar a cabo las prácticas.

Para las sesiones, además del material para el registro de los contenidos (cuaderno, tablet, portátil..) los alumnos/as deberán traer papel folios en blanco, con cuadrícula y hojas con pentagramas musicales.

BIBLIOGRAFÍA

- -Benesh R. 1975. An Introduction to Benesh Movement-notation: Dance. Ed. Dance Horizons Inc., N.Y.; New edition.
- -Heras, de las R. 2014. Zapateado Flamenco. El ritmo en tus pies. Música Boileau, S.L.
- -Hutchinson Guest A. 2000. An Introduction to Motif Notation. Dance Books Ltd.
- -Raoul Auger F. 1700. Chorégraphie, ou l'art de d'écrire la danse (París). Traductor: John Weaver : (1706) Orquesografía (Londres)
- -Von Laban, R. 1956. Principles of dance and movement Notation. ed. Macdonald And Evans Ltd., London,